

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	1 de 35

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES
EMPRESA DE MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
SUAREZ – CAUCA
“EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P.”

Misión:

Brindar bienestar y calidad de vida a toda la población del Municipio de Suarez, mediante una eficiente y eficaz prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Sugestión principal, va orientada a satisfacer cada vez con mayor efectividad las necesidades de nuestros clientes, fortaleciéndola cada día más previo cumplimiento de nuestras funciones.

Visión:

Como Empresa prestadora de Servicios Públicos de la Cabecera Municipal, apoyada en una buena Gestión Administrativa, proyectada a fortalecer la situación interna, para mejorar las condiciones de la prestación de los servicios en cobertura, capacidad, calidad y continuidad. Que es evidente que se lidere con eficacia y eficiencia el desarrollo de la comunidad, expandiendo la gestión a otras áreas geográficas y participando activamente en el proceso de evolución de las Políticas Públicas de los Servicios Públicos Domiciliarios de toda la comunidad.

Descripción de la empresa

La empresa municipal de servicios públicos de Suarez “EMSUAREZ” es una empresa comercial del Estado del orden Municipal que se somete a las normas que contenga la Ley, a las disposiciones que dentro de sus respectivas competencias expida el Concejo Municipal de Suarez y demás autoridades municipales.

“EMSUAREZ” tiene su domicilio en el municipio de Suarez – Cauca y su radio de acción en el área urbana y rural del municipio.

Tiene como función principal la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

La duración de la empresa será indefinida.

Esta empresa se encuentra bajo la supervisión de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	2 de 35

2.1 Manual de políticas contables

La razón de la elaboración del presente manual es para que la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SUAREZ - CAUCA – EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., obtenga mejores resultados en el registro de las operaciones, para la obtención de información razonable y fiable. Se iniciará detallando los elementos del contenido del manual, manteniendo la estructura idónea e integrando apropiadamente las políticas para cada uno de los estados financieros y para los elementos que los componen.

2.1.1 Introducción

La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, debe presentar las características cualitativas en la información de los estados financieros, para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios; para lograrlo es importante contar con el presente manual que servirá de guía en el proceso de registro, medición y presentación de las transacciones, para la buena elaboración de los estados financieros.

2.1.2 Objetivo del manual

El manual de políticas contables de la empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como su estructura, organizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

2.1.3 Alcance del manual

El presente manual define las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) La preparación y presentación de los estados financieros.
- c) La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- d) Las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

2.1.4 Políticas contables generales

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC			
	AREA FINANCIERA		PAGINA:	3 de 35

La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

3. Adopción de la Normativa Contable aplicable

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

4. Supuestos contables

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo)

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

5. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	4 de 35

a) Costo histórico

Para los activos de EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

6. Características cualitativas

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

7. Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

8. Presentación de estados financieros

a) Presentación razonable

La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	5 de 35

c) Frecuencia de la información

La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P; presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

9. Cuadro guía para la implementación de NIIF Pymes

Empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P

Sección NIIF Pymes	Adopta la Norma		Observaciones
	SI	NO	
1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES			
2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES			
3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS			

4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS			
6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS			
7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
9 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS			
10 POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES			
11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS			
12 OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
13 INVENTARIOS			
14 INVERSIONES EN ASOCIADAS			
15 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS			
16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN			
17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA			
19 COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA			
20 ARRENDAMIENTOS			
21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS			
22 PASIVOS Y PATRIMONIO			
23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			

24 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			
25 COSTOS POR PRÉSTAMOS			
26 PAGOS BASADOS EN ACCIONES			
27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS			
28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
30 CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA			
31 HIPERINFLACIÓN			
32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA			
33 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS			
34 ACTIVIDADES ESPECIALES			
35 TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES			

2.1.5 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de situación financiera

Presentación del estado de situación financiera

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5).

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	8 de 35

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6)

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7).

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

1. ACTIVO

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

a) Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Medición inicial

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (Peso Colombiano).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.(Sección 7, p.7.2)
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.(Sección 7, p.7.11)
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.(Sección4, p.4.5,d)

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	9 de 35

Medición posterior

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- ✓ Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21)

b) Políticas contables para las cuentas por cobrar

Medición inicial

- ☐ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior

- ✓ Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)
- ✓ Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- ✓ Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	10 de 35

- ✓ Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20)
- ✓ Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)
- ✓ En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

c) Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor

Medición inicial

- ✓ Al final de cada período sobre el que se informa, EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21)
- ✓ Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25) esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Medición posterior

- ✓ Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	11 de 35

- ✓ En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

f) Políticas contables para la cuenta de inventarios

Los Inventarios son activos que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones, en el proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso productivo o en la prestación de servicios (Sección 13, p 13.1). El sistema de inventarios debe ser siempre permanente en NIIF para PYMES y se maneja el costo de ventas.

Los inventarios como recurso controlado por la entidad, son producto del resultado de sucesos pasados; por lo tanto, son un activo puesto del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos, porque son:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
- Son Activos en proceso de producción con vistas a esa venta.
- Son Activos en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Medición de los Inventarios

Una entidad medirá sus inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (Sección 23 p.13.4),.

Costo de los Inventarios

Incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de Adquisición

Los costos de Adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

g) Políticas contables para la cuenta de pagados anticipados

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	12 de 35

Medición inicial

- ✓ Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.
- ✓ Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo.(Sección 2, p.2.46)
- ✓ La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.(Sección 4, p. 4.5)

Medición posterior

- ✓ Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor.(Sec. 2, p.2.47)
- ✓ Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- ✓ Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.
- ✓ En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importe de los desembolsos reconocidos durante el período.

h) Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

- ✓ La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2)
- ✓ La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

Medición Inicial

- ✓ La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	13 de 35

de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17,p.17.9 y 17.10).

- ✓ El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13)

Medición posterior

- ✓ La entidad EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)
- ✓ Si EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)
- ✓ La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)
- ✓ La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)
 - La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
 - El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
 - Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	14 de 35

- ✓ La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P A., reconocerá el cargo por deterioro (depreciación) de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)
- ✓ La entidad reconocerá el deterioro (depreciación) de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

Medición posterior

- ✓ La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)
- ✓ La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p.17.22)
 - Método lineal
 - Método de unidades de producción
 - Método decreciente
 - Método de años dígitos
- Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6)

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- ✓ La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	15 de 35

- ✓ La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)
- ✓ La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)
 - El valor del mercado ha disminuido
 - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
 - Tasa de interés del mercado se han incrementado
 - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
 - Cambios en el uso del activo
 - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior

- ✓ La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)
- ✓ La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b)
- ✓ Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b)
- ✓ La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)
 - El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
 - La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

Adquisición de una propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	16 de 35

Medición inicial

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si esté fuera menor. (Sección 20, p.20.9)
- ✓ La sociedad reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9)
- ✓ La empresa calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.(Sección 20, p.20.10)

Medición posterior

- ✓ La entidad repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., distribuirá la carga financiera a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, para obtener así, una tasa de interés contante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11)
- ✓ La empresa depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo a su condición (Sección 20 p.20.12)
- ✓ La compañía deberá depreciar el activo totalmente a lo largo de su vida útil o al plazo del arrendamiento, el que fuere menor, si no posee la convicción razonable de que la propiedad, planta y equipo se obtendrá al finalizar el vencimiento del arrendamiento. (Sección 20 p.20.12)
- ✓ La entidad evaluará a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor. (Sección 20 p.20.12)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., revelará sobre propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero la información siguiente: (Sección 20, p.20.13 y 20.14 (Sección17,p.17.31))
 - El importe en libros al final del período contable sobre el cual se está informando
 - El total de pagos mínimos futuros para el período contable que se está informando y para los de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años; además de una descripción de los acuerdos del contrato.

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	17 de 35

- La base de medición utilizada
- La vida útil o vidas útiles de las propiedades, planta y equipo
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y al final del periodo contable que se informa que muestre: las adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Propiedad, planta y equipo otorgado bajo arrendamiento financiero

Medición inicial

- ☐ La empresa reconocerá en su estado de situación financiera la propiedad, planta y equipo (distinto de terrenos y edificios) que posee en arrendamiento financiero, como una cuenta por cobrar equivalente al valor de la inversión bruta descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. (Sección 20, p.20.17).
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá como inversión bruta los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual. (Sección 20, p.20.17)
La empresa incluirá en su cuenta por cobrar por arrendamiento financiero de una propiedad, planta y equipo los costos directos iniciales los cuales reducirán el importe de ingresos reconocidos a los largo del plazo de arrendamiento.

Medición posterior

- ✓ La entidad reconocerá los ingresos de manera que refleja una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión. (Sección 20, p.20.19)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P aplicará contra la inversión bruta los pagos del arrendamiento relativos al período contable que se presenten, los cuales reducirán tanto el principal como los ingresos no devengados, excluyendo los costos por servicios. (Sección 20, p.20.19)
- ✓ La empresa revelará sobre propiedad, planta y equipo otorgada en arrendamiento financiero la información siguiente: (Sección 20, p.20.23 (Sección17, p.17.31))

i) Políticas contables para la cuenta de propiedades de inversión

Medición inicial

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	18 de 35

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas. (Sección 16, p.16.2)
 - ✓ La entidad reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión y su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o esfuerzo desproporcionado. (Sección 16, p. 16.3)
 - ✓ La empresa contabilizará las propiedades de uso mixto separando las propiedades de inversión y la propiedad, planta y equipo, si la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, se registrará como un todo de propiedad, planta y equipo. (Sección 16, p.16.4)
- Las propiedades de inversión se reconocerán al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. (Sección 16, p.16.5)

Medición posterior

- ✓ La empresa medirá las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, a la fecha sobre la que se informa. (Sección 16, p.16.7)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá en resultados cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión. (Sección 16, p.16.7)
- ✓ La entidad reconocerá la propiedad de inversión al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago de la compra de la propiedad se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (Sección 16, p.16.5)
- ✓ La compañía contabilizará una propiedad de inversión como propiedad, planta y equipo, cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión, lo cual constituirá un cambio en las circunstancias. (Sección 16, p.16.8 y 16.9)
- ✓ La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. revelará para las propiedades de inversión que posea, la información siguiente: (Sección 16, p.16.10)
 - La forma empleada para determinar la valoración del valor razonable de las propiedades de inversión.
 - Si la valoración del valor razonable está basada por una tasación hecha por un tasador independiente.
 - Importe de las restricciones a la realización de las propiedades de inversión, cobro de los ingresos o recursos obtenidos por su disposición.
 - Obligaciones contractuales contraídas por propiedades de inversión

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	19 de 35

- Una conciliación del importe en libros de las propiedades de inversión al inicio y final del período contable que se informa que muestre: ganancias o pérdidas por ajustes al valor razonable, transferencia de propiedades de inversión a propiedad, planta y equipo, otros cambios.

j) Políticas contables para la cuenta de intangibles

Medición inicial

- ✓ La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. (Sección 187, p.18.4)
EMSUAAREZ E.I.C.E. E.S.P. medirá inicialmente un activo intangible al costo. (Sección 18, p.18.9)
La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (Sección 18, p.18.10)
- ✓ La entidad medirá al valor razonable todos los activos intangibles adquiridos mediante una subvención de gobierno en la fecha en la que se recibe. (Sección 18, p.18.12)
- ✓ EMSUAAREZ E.I.C.E. E.S.P. medirá un activo intangible al valor razonable, cuando este ha sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios. (Sección 18, p.18.13)
- ✓ La compañía medirá al valor en libros del activo entregado, un activo intangible adquirido a cambio de uno o varios activos o una combinación de activos monetarios y no monetarios, solo si la transacción no posee carácter comercial y no puede medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado. (Sección 18, p.18.13)
- ✓ La empresa EMSUAAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo e investigación de un activo intangible generado internamente. (Sección 18, p.18.14)

Medición posterior

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	20 de 35

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. (Sección 18, p.18.18)
- ✓ La entidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (Sección 18, p.18.19 y 18.20)
- ✓ La compañía reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18, p.18.21)
- ✓ La empresa iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja. (Sección 18, p.18.22)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (Sección 18, p.18.22)
- ✓ La sociedad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo. (Sección 18, p.18.23)
La entidad dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Sección 18, p.18.26)
- ✓ Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período. (Sección 18, p.18.27)

Deterioro del valor de un activo intangible

Medición inicial

- ✓ La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)
- ✓ La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	21 de 35

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (Sección 27, p.27.7)
- ✓ La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)
 - Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado
 - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
 - Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo
 - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior

- ✓ La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existe indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. (Sección 18, p.18.18)
- ✓ La entidad reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (Sección 18, p.18.19 y 18.20)
- ✓ La compañía reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18, p.18.21)
- ✓ La empresa iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja. (Sección 18, p.18.22)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (Sección 18, p.18.22)
- ✓ La sociedad considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo. (Sección 18, p.18.23)
- ✓ La entidad dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Sección 18, p.18.26)

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	22 de 35

- ✓ Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período. (Sección 18, p.18.27)

k) Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2)

Medición Inicial

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.9)

La empresa reconocerá: a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.15)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	23 de 35

Medición posterior

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

2. PASIVO

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

a) Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Medición inicial

- ✓ La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

Medición posterior

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- ✓ La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

 EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. Empresa Caucana de Servicios Públicos	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC	 Emsuarez Empresa Municipal de Servicios Públicos de Suárez E.I.C.E. E.S.P.
	AREA FINANCIERA	PAGINA: 24 de 35

- ✓ La empresa EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)
- ✓ La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)
- ✓ La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40)

b) Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

- ✓ La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p.21.4)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)
- ✓ La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)
- ✓ La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P. utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.21.7)
- ✓ La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

Medición posterior

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	25 de 35

- ✓ La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)
- ✓ La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)
- ✓ La empresa reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14).
 - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
 - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
 - Importe de reembolsos de terceros esperados

c) Políticas contables para la cuenta de préstamos

Medición inicial

- ✓ La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)
- ✓ Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

Medición posterior

- ✓ La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	26 de 35

- ✓ Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)
- ✓ Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)
- ✓ La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)
- ✓ Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

d) Políticas contables para la cuenta de obligaciones bajo arrendamiento financiero

Medición inicial

- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20, p.20.9)
- ✓ La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9)
- ✓ El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10)

Medición posterior

- ✓ La entidad repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	27 de 35

una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11)

- ✓ La empresa deberá revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc. (Sección 20, p.20.13)

3. PATRIMONIO

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P, de acuerdo con lo establecido en las NIIF para PYMES, deberá clasificar los aportes sociales como aportes reducibles y pasivos (aportes sin derecho incondicional), o pasivo (certificados de aportación); cuando un asociado se retire por voluntad propia, se deberá afectar la cuenta del pasivo al momento del reembolso de sus aportes, toda vez que el aporte registrado en el patrimonio no se puede reducir de acuerdo con la mora.

a) Políticas contables para la cuenta de capital social

Medición inicial

- ✓ El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)
- ✓ Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)
- ✓ Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.(Sección 22, p.22.8)
- ✓ EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9)

Medición posterior

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	28 de 35

- ✓ La entidad reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22,p.22.17)
- ✓ Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable
- ✓ Una entidad revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12)

b) Políticas contables para la preparación y presentación del estado de resultado integral

Presentación del estado de resultado integral

EMSUAAREZ E.I.C.E. E.S.P., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))
2. **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa **es un cambio de política** contable. (Sección 5, p.5.3)

RENDIMIENTO, es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa.

El reconocimiento de los ingresos y los gastos se deriva directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

4. INGRESOS

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	29 de 35

Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relaciones con las aportaciones de inversores de patrimonio.

En la definición de se incluye ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias; las ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías, arrendamientos entre otros; las Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias.

a) Políticas contables para la cuenta de Ingresos

- ✓ La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)
- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)
- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- ✓ Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- ✓ Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La sociedad reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29 (c))
- ✓ La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes;

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	30 de 35

intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos.
(Sección 23 ,p.23.30)

b) Políticas contables para la cuenta de costos de venta

- ✓ La empresa cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. (Sección 13, p.13.8)
- ✓ Asimismo la empresa incluirá en los costos de transformación los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. (Sección 13, p.13.8)
- ✓ Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados.
- ✓ El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes producidos, definido en los inventarios, según el tipo de bien.
- ✓ La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de las unidades producidas.

c) Políticas contables para la cuenta de gastos

Los Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores del patrimonio.

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))
- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- ✓ La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. **Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	31 de 35

2. **Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))

- ☐ La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

d) Políticas contables para la cuenta de reserva legal

Al momento de elaborar políticas contables, debe de considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.) de la empresa.

- ✓ Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.
- ✓ La reserva legal se constituirá con el siete por ciento de las utilidades antes de impuestos y reserva hasta llegar a la quinta parte del capital social, para sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada, para las sociedades en nombre colectivo será el cinco por ciento de las utilidades netas y el límite legal de dicha reserva será la sexta parte del capital social.
- ✓ Si la empresa acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto sobre la renta.
- ✓ Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio (Sección 4, p 4.12 (b)).

e) Políticas contables para la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

Presentación del estado de cambios en el patrimonio

La empresa elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: el estado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).(Sección 6, p. 6.3)

EMSUAAREZ E.I.C.E. E.S.P., optará por presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio, siempre que los únicos cambios en su patrimonio durante

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	32 de 35

el período o los períodos surjan de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios en políticas contables. (Sección 3,p.3.18)

Elaboración del estado de cambios en el patrimonio

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

Información a revelar en el estado de cambios en el patrimonio

La empresa revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del período contable, revelando cambios con relación a:

- a) Resultado del ejercicio
- b) Cada partida de otro resultado integral
- c) Importe de inversiones realizadas por los propietarios, y de los dividendos hechos a estos.
- d) Emisiones de acciones, transacciones de acciones propias en carteras los dividendos y otras distribuciones a los propietarios. (Sección 6, p.6.3)

La entidad considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- a) Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa
- b) Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar
- c) Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores
- d) Re expresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables
- e) Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa. (Sección 6, p.6.5)

f) Políticas contables para la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo

Presentación del estado de flujo de efectivo

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	33 de 35

EMSUAAREZ E.I.C.E. E.S.P., elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable. (Sección 3, 3.17 (d)).

Elaboración del estado de flujo de efectivo

La empresa para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- a) La empresa utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)).
- b) La empresa optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (Sección 7, p.7.7 (b)). EMSUAAREZ E.I.C.E. E.S.P., presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo. (Sección 7, p.7.9)

Información a revelar en el estado de flujo de efectivo

La empresa presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión. (Sección 7, p.7.10)

La empresa revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y Equivalentes de efectivo.

g) Políticas contables sobre hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

La empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección 32, p.32.4)

La empresa modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	34 de 35

del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no implican ajustes

La empresa no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32,p.32.6)

h) Cambios en políticas contables

EMSUAREZ E.I.C.E. E.S.P., contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- b) Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10,p.10.11).
- c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.(Sección 10,p.10.12).
- d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:
 - i. La naturaleza del cambio en la política contable
 - ii. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
 - iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
 - iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

	INFORME DEL APOYO BRINDADO PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DE NIIF-NIC		
	AREA FINANCIERA	PAGINA:	35 de 35

